

Me tatué de forma permanente el sintagma “El día de mañana” en la planta de mi pie derecho. Después documenté diariamente con un escáner el desgaste que sufría el tatuaje como resultado de la fricción al caminar. El proceso de documentación terminó cuando ya solo se podían leer las letras tatuadas en el arco plantar, “día de”, que por su ubicación permanecerán inscritas toda la vida.

Convoqué una orquesta de cámara para interpretar el concierto Grosso op.6 n°2 del compositor Friederich Händel* (1685-1759) en la inauguración de una exposición. La peculiaridad del concierto consistió en que uno de los músicos sabotó la función interpretando Freedom Suite, del jazzista Sonny Rollins (Harlem, New York, 1930), considerada como la primera pieza de jazz dedicada explícitamente a la protesta.

Creé un servicio para que los cubanos pudiesen acceder a Internet* desde sus hogares. A cambio de facilitarles el acceso a información externa, les pedí que me proporcionaran sus conocimientos para poder desenvolverme con mayor facilidad en el imbricado contexto cubano, donde debía residir los dos años siguientes.

Todos estos beneficios conformaron un decálogo de estrategias (legales e ilegales) y visiones subjetivas de Cuba que funciona como un retrato multisubjetivo del contexto.

*El estado Cubano prohibía el acceso a internet a los residentes nacionales (prohibiendo a sus empresas de telecomunicaciones ofrecerles el servicio) y, en cambio, se lo permitía a los extranjeros.

Invité a la inauguración de una exposición a agentes del cuerpo policial que me piropeaban de forma machista por la calle. La estrategia para llevarlos a la galería se sustentó en el coqueteo, aprovechando todas las ocasiones en que me interpelaban para seguirles el juego y obtener sus teléfonos. Cada uno de estos acercamientos, así como las conversaciones telefónicas fueron registradas de forma oculta siguiendo el protocolo de una investigación policial. Mi respuesta a su proposición de tener encuentros íntimos fue citarlos a la inauguración de la exposición en la que mostré todo este proceso y a la que no asistí, propiciando así el encuentro de los policías con la «investigación policial» de la que eran protagonistas.

Contraté a un chico africano que debía renovar su permiso de residencia en España para jugar al escondite con los espectadores de la exposición. Él siempre se escondía y los visitantes debían encontrarlo. El contrato de trabajo le permitió regular su situación y dejar de esconderse de la policía en su día a día.

Organicé varias plataformas de difusión y formación ciudadana sobre estrategias para expropiar dinero a entidades bancarias*. La idea consistía en trazar un plan que permitiese aplicar a los bancos la misma ley que ellos aplican a sus clientes: el sistema de reserva fraccionaria, que es el mecanismo a través del cual los bancos crean dinero de la nada, dinero generado por la deuda misma.

Dividí el plan en dos fases. La primera consistió en la realización de un encuentro pedagógico bajo el título «¿Cómo podemos expropiar dinero a entidades bancarias?», impartido por el economista Qmunt y los expropiadores de bancos Lucio Urtubia y Enric Duran. La segunda fue la creación y publicación de un manual con diferentes estrategias de expropiación, asesoramiento legal y textos reflexivos que acabé distribuyendo gratuitamente.

*Cuando regresé de Cuba en 2008 me encontré con un país en plena crisis económica. Al poco tiempo llegaron los recortes sociales ordenados por la Troika y el rescate bancario con dinero público.

Pedimos al atracador de bancos Jaime Giménez Arbe, alias «El Solitario», que diseñara un plan para robar una sucursal bancaria desde la prisión de alta seguridad en la que se encontraba preso. A modo de plan, Jaime redactó una novela en la que revelaba varias estrategias de expropiación y atracos a la entidad bancaria. El primer capítulo de la novela se vendió en una casa de subastas de arte y documentos, y el dinero obtenido se le entregó a Jaime Giménez. Los otros capítulos de la novela están custodiados en una caja de seguridad que alquilamos en una sucursal del banco al que se dirigía el plan de atraco narrado.

Usé una conferencia para retransmitir la llamada telefónica de un preso desde la cárcel de Lérida, quien denunció la situación en la que viven los reclusos en régimen FIES 1* y acusó al público de la conferencia de complicidad debido a su pasividad.

*La Justicia española aplica a los presos «inadaptados» el régimen FIES, que se basa en la incomunicación y el aislamiento. En el FIES 1, el concepto de «inadaptado» incluye a los presos politizados.

Invité a más de cien presos sometidos al régimen FIES 1 a realizar un poema, dibujo o pequeña narración a modo de «hoja de reclamación». Recibí más de 150 dibujos, poemas, cartas, partes médicos y denuncias de tortura que reenvié diariamente y de forma anónima a Francisco Caa-maño, el Ministro de Justicia que legalizó el FIES 1, del que obtuve la dirección de su segunda residencia contratando a un investigador especializado en obtener datos personales.

Paralelamente, entregué paquetes personalizados con copia de todo el material a los periodistas responsables de la sección de Justicia de los principales periódicos de tirada nacional, invitándoles a una rueda de prensa en la que, junto a un ex FIES y un ex-funcionario de Justicia que se dedica a investigar y denunciar el abuso institucional, responderíamos a todas sus cuestiones. De los trece medios con los que contacté, solo uno dio noticia de la rueda de prensa y de las denuncias de los presos. Las entregas del material se hicieron bajo acuse de recibo.

Creé una cooperativa para contratar a un albañil que había sido desahuciado. El objetivo del contrato era quitar las puertas que impedían el acceso a las viviendas vacías que la Caja de Ahorro del Mediterráneo* había adquirido en subasta después de desahuciar a sus habitantes.

Esta acción consiguió que las viviendas quedaran accesibles para su uso público y permitió su ocupación sin riesgo de ser acusado de allanamiento de morada, ya que toda la responsabilidad recaía sobre la cooperativa encargada de la acción.

*A raíz del estallido de la burbuja inmobiliaria la caja fue intervenida por el Estado con 5.800.000.000 €. Esta caja, al igual que otros bancos, utilizan una identidad jurídica para saltarse la Ley de Enjuiciamiento Civil de forma impune y adquirir en subasta las viviendas desahuciadas por menos del 50% de su valor de tasación.

En una acción en colaboración con el colectivo de activistas *Pren-docasa*, el sábado 8 de diciembre de 2012, mientras dicho colectivo se manifestaba frente a la entrada principal del Palazzo Morelli* para distraer a la policía, nosotros derrumbamos el muro que tapiaba la entrada de la parte trasera, abriendo de esta manera un agujero que permitiese nuevamente el acceso al edificio.

*El Palazzo Morelli, fue restaurado con dinero público que provenía de la partida destinada a vivienda social, y varias familias desahuciadas lo habitaron hasta que fueron desalojadas por los carabinieri. Inmediatamente después, el banco BNP Paribas, al que el Estado había cedido la gestión del palacio, ordenó tapiar herméticamente todo el edificio para evitar futuras ocupaciones. Esta entidad bancaria lo utilizaba como fondo de inversión, vendiendo cuotas virtuales a través de su cotización en bolsa, siendo el Estado el mayor accionista.

Diseñamos un simulacro que consistió en realizar una llamada anónima a la policía para advertirles de que un grupo de ciudadanos reunidos en el espacio público se estaba organizando para manifestarse.

Lo que la policía se encontró al llegar al lugar fue un grupo de dianas como las que utilizan los comandos policiales en sus entrenamientos de tiro, pero representando la silueta de la diana en posición de resistencia pacífica.

Esta «operación» se registró en vídeo y se colgó en un foro de debate del Cuerpo Nacional de la Policía del Estado español, junto a una serie de leyes que describen los compromisos de la policía ante la sociedad.

*Este proyecto era una respuesta al anteproyecto de reforma del Código Penal que el Ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón promovió en 2012, entre las que se incluía considerar la resistencia pacífica como un atentado contra la autoridad, castigado con penas de cárcel. En 2015, el anteproyecto acabó siendo aprobado por el Gobierno Español, en poder del Partido Popular con mayoría absoluta, y pasó a conocerse popularmente como «Ley Mordaza».

Convoqué un concurso público en el que me ofrecía como esposa al cubano que me escribiera «la carta de amor más bonita del mundo». Un jurado compuesto por tres prostitutas cubanas se encargó de elegir la carta ganadora. En las bases del concurso se indicaba que el ganador debía estar a mi disposición para cualquier demanda durante el tiempo que durara nuestro matrimonio. A cambio, yo me comprometía a hacer todos los pasos necesarios para que él adquiriese la nacionalidad española. Una vez adquirida, nos divorciaríamos, tal y como dictaban las bases del concurso. En el caso de venta de la obra, haríamos repartición de bienes dividiéndonos las ganancias a partes iguales. Y eso hicimos.

Creé una asociación registrada a nombre de seis maquis catalanes: Francesc Sabaté Llopart, Marcel·lí Massana Balcells, Salvador Gómez Talón, Ramón Vila Capdevila, Teresa Pla Messeguer y Josep Lluís Face-rías. Cuatro de ellos fueron asesinados por las tropas franquistas. Segui-damente pedí una tarjeta de crédito para la asociación a nombre de uno de los maquis asesinados, Salvador Gómez Talón. Con la tarjeta compré artículos que la Fundación Nacional Francisco Franco¹ vende para pro-mocionar y glorificar la figura del dictador. Una vez recibidos los artícu-los, devolví los cargos de la tarjeta para que la Fundación no cobrase las ventas. Con ayuda de unos amigos enterré la propaganda fascista en una cuneta².

¹ La Fundación Nacional Francisco Franco recibió financiación pública del Ministerio de Cul-tura hasta el año 2004.

² Más de 88.000 personas asesinadas por las tropas franquistas siguen enterradas en las cunetas de España.

Pedí a la dirección de la Bienal De Gotemburgo (Suecia*) que contratase a María (Lume), una mujer en situación irregular de origen kosovar, para que jugase al escondite con los visitantes mientras durase la Bienal. Ella siempre era la que se escondía y los visitantes y transeúntes quienes la buscaban.

A través del contrato de trabajo con la bienal, ella pudo tramitar su permiso para residir de forma legal en Suecia y dejar de esconderse de la policía. Antes de emigrar de Kosovo debido a la guerra, María trabajaba como agente de policía especializada en la desaparición y tráfico de mujeres.

*El proyecto REVA, impulsado por el gobierno sueco en 2013, consistía en bonificar a los policías por cada inmigrante ilegal que detectaban y capturaban.

Utilicé la rueda de prensa previa a una inauguración para mostrar la tesina de un *Mosso d'Esquadra* que se me había censurado unos meses antes en Mollet del Vallés* y visibilizar dicho acto de censura. Para ello, imprimí, difundí y expuse pilas de ejemplares de la tesina policial, con las estrategias que implicaban delito subrayadas por un abogado especializado.

*Durante la investigación para una exposición que analizaba el papel de la policía en la democracia, llegó a mis manos una tesina donde se redactaba el protocolo de actuación de la policía antidisturbios de Cataluña. Mi intención era utilizar esa tesina como material de debate para la exposición, que contaba con la colaboración de la escuela de Mossos d'Esquadra de Mollet del Vallès. Unos días antes de inaugurar la exposición, el alcalde recibió una llamada de la Dirección General de la policía catalana ordenando su cancelación. La orden se hizo efectiva y la directora del museo canceló la exposición.

Activé la *Oficina de Rescate Invertido** en la sala de exposiciones, cuya actividad consistía en asesorar a los ciudadanos sobre diferentes tipos de estrategias para eludir o dirigir los impuestos del Estado. El servicio de asesoría era gratuito, y entre las estrategias que ofrecía convivían proyectos artísticos que había realizado anteriormente con iniciativas diseñadas por colectivos sociales o ciudadanos anónimos.

*La crisis financiera que estalló en 2008 reveló el funcionamiento de la economía global, y evidenció que el 99% de la población mundial vivimos para enriquecer al 1% restante, que nuestra vida es solo un fondo de inversión de ese 1%, como lo es el ganado para el ganadero. El Rescate bancario con 100.000 millones de dinero público que ejecutó el Gobierno español en 2012 indignó a una gran parte de la población, que veía cómo su dinero se utilizaba para rescatar a las entidades financieras que habían provocado la crisis. Ese Rescate se sufragó con recortes presupuestarios en todos los servicios públicos y sociales.

Usé el presupuesto de producción de una exposición colectiva en el MACBA para crear una herramienta que permitiese subvertir la ley de extranjería, facilitando el trabajo y el autoempleo a unas personas migrantes que habían sido desalojadas de una nave de Poblenou*. Para ello conté con la complicidad de uno de los portavoces africanos de los desalojados, varias personas de su confianza, activistas involucrados en la lucha contra el desalojo y firmas de ciudadanos y residentes españoles identificados con la causa. El marco legal elegido fue el de la cooperativa, y su consejo rector estaba formado por personas migrantes. Como se había acordado, el MACBA fue su primer cliente, contratando a la cooperativa para diferentes servicios.

Una vez formalizados todos los trámites de constitución de la cooperativa, varios miembros del consejo rector me comunicaron que se sentían sometidos por el portavoz que en teoría los representaba. Averigüé que, mediante conductas tiránicas y coacciones, dicho portavoz se había apoderado de la cooperativa para su beneficio individual. Se apropió de sueldos de los socios trabajadores, se negó a colaborar en la detención de deportaciones vía precontratos de trabajo y, según sus propias declaraciones, inició un negocio de tráfico de oro entre África y España usando el CIF de la cooperativa, además de bloquear cualquier posibilidad de convocar una asamblea de socios. Ante tal situación, junto a tres mujeres del consejo rector de la cooperativa, decidí darme de baja como socia, no sin antes informar a los socios registrados sobre lo que estaba sucediendo.

El portavoz autoproclamado se apropió del discurso poscolonial legitimado en Europa para adquirir un poder que le permitía reproducir el mismo abuso que criticaba. De la misma forma, el discurso humanitario de los propietarios de las naves, patronos a su vez de una fundación de «ayuda a los pobres de los países africanos», no impidió el desalojo de las personas migrantes que vivían en las naves de Poblenou.

*En julio del 2013, el Gobierno de Cataluña desalojó a más de trescientas personas migrantes y nacionales que vivían y trabajaban recolectando chatarra en unas naves de Poblenou.

Compartí públicamente mis reflexiones sobre lo que hay detrás de los usos del discurso y de las identificaciones asumidas, incluida la de artista, a partir del diario de trabajo del proyecto *Negro sobre blanco* (2014) y de las sesiones de psicoanálisis en las que analicé dicho proyecto.

Creé un nuevo departamento de *fundraising* en la institución que me invitó. Dicho departamento me permitía emplear legalmente a cuatro gitanos rumanos que obtenían sus ingresos mendigando en las calles de Suecia*. El empleo consistiría en recaudar fondos en el espacio público, como hacen muchas ONGs, pero en este caso la recaudación se destinaría a subvencionar la cultura sueca. A través de estos contratos los trabajadores gitanos adquirirían derechos y acceso a los servicios sociales.

Después de varios meses de trabajo preparatorio y una vez firmados los contratos, la directora del centro de arte que me encargó el proyecto decidió unilateralmente cancelarlo debido a la indignación que mostraron varios responsables de otras instituciones culturales, quienes consideraban que el proyecto usaba y explotaba a los gitanos.

Aunque después de la cancelación se conservaron los contratos y los sueldos, mis colaboradores se mostraron en desacuerdo con la decisión, alegando que si los responsables de las instituciones culturales consideraban que se les estaba utilizando, era porque daban por sentado que no tenían capacidad de pensar ni de tomar decisiones por sí mismos. También señalaron que, más allá de las aparentes intenciones humanitarias alegadas por las instituciones, el hecho de que se les abonase un sueldo por no hacer nada formaba parte del mismo tipo de segregación a la que habitualmente se veían sometidos.

*En las elecciones del parlamento europeo del 2014, los Demócratas Suecos (SD, Sverigedemokraterna) basaron su campaña en expulsar a los gitanos rumanos de las calles de Suecia, y fueron la tercera fuerza más votada. A raíz de este hecho la institución artística me encargó el proyecto y me alentaron a trabajar a partir de esta situación.

Destinamos el presupuesto de producción artística que se nos asignó a la creación de una sociedad en un paraíso fiscal. Para ello nos asesoramos con especialistas de la prestigiosa escuela de finanzas ESADE, la misma que había asesorado a varios ciudadanos ilustres implicados en casos de desvío de fondos públicos, entre ellos el ex-duque Iñaki Urduyain, yerno de Don Juan Carlos I, entonces Rey de España.

La empresa *Güell & Orta Contemporary Art S.A.*, creada con fondos públicos, nos permitía evadir todos los impuestos correspondientes a nuestras ganancias tanto en España como a nivel global, aprovechando la jurisdicción del país donde estaba su filial.

Donamos la gestión de nuestra sociedad offshore *Güell & Orta Contemporary Art S.A.* con todas sus ventajas a un grupo de activistas que estaban desarrollando unas iniciativas autónomas a nivel europeo al margen de las dinámicas capitalistas.

Esta empresa permitía que sus beneficiarios evadiesen las regulaciones impuestas por los Estados, así como el control del BCE y el FMI, desafiando el monopolio del sistema financiero y facilitando una libre operatividad para el desarrollo de una economía autónoma.

Teniendo en cuenta esta acción, organizamos una jornada de debate con la participación de pensadores y especialistas para repensar, desde los campos de la filosofía, la economía, la ética, la política, el activismo y el arte, la contradicción implícita en replicar estrategias capitalistas con el fin de construir unas dinámicas sociales anticapitalistas.

Comparamos un coche de segunda mano y lo decoramos con motivos fascistas y franquistas con la intención de pasearlo indefinidamente alrededor de la rambla de la ciudad de Figueras durante los días que duraba el Festival de Cultura Contemporánea. El proyecto fue censurado por la alcaldía antes de ser inaugurado.

Creé una pequeña asesoría fiscal internacional de desobediencia a la Troika*. La consultoría asesoraba a sus clientes usando las propias reglas de la Unión Europea y su mercado único, basándose en las mismas estrategias que utilizan los asesores de las grandes corporaciones para reducir sus obligaciones fiscales, pero en este caso con el objetivo de apoyar proyectos locales que buscasen restablecer derechos sociales que habían sido suprimidos debido a las órdenes de la Troika.

Desde el día de su lanzamiento, la gestión de la *Troika Fiscal Disobedience Consultancy* fue llevada por activistas de Irlanda, España, Portugal y Grecia a través de la web *disobedience.services*.

*Durante la crisis financiera del 2008, cuando se hablaba de 'troika' se hacía referencia a un grupo de decisión formado por la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos tres organismos se dedicaban de manera conjunta a estudiar la situación económica de los países para señalarles qué medidas y reformas económicas se debían llevar a cabo si querían sanear sus cuentas y crecer. A cambio de obedecer a la Troika, el país que lo necesitase recibía financiación del FMI o del BCE. Si el país no obedecía las advertencias o recomendaciones de la troika, no obtenía financiación.

Utilizamos las capacidades negociadoras de los responsables de las instituciones artísticas para que pidieran el dinero a bancos y empresas multinacionales que invierten en cultura como parte de su política de publicidad empresarial. Organizamos el *Premio de Economía Creativa Auto-Sostenible* dotado de 9.500€ con el apoyo de dos instituciones de arte contemporáneo. El jurado decidió financiar a *FreedomCoop*, una Sociedad Cooperativa Europea que desarrolla herramientas para la autonomía económica, la desobediencia financiera, la autogestión y el autoempleo para todos.

Solicité renunciar a mi nacionalidad adquiriendo el estatuto de apátrida a varias instituciones estatales, petición que me fue denegada sin argumentación. En respuesta a esta negativa, encargué a una abogada un informe basado en la legislación española, el cual reveló que solo está contemplada la pérdida de la nacionalidad como castigo impuesto por el Estado.

Partiendo del Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, según el cual «todos los seres humanos nacemos libres», encargué a la abogada un segundo informe para saber si, a través del derecho de autodeterminación, podía renunciar a la nacionalidad. La investigación reveló que este derecho solo está contemplado como un derecho colectivo en vías de la creación de un nuevo Estado o nación, es decir, que este derecho solo permite reproducir la misma estructura.

Después de un año y medio, el Ministerio de Justicia me notificó que la petición era inviable: el marco legal vigente no contempla que puedan existir personas sin nacionalidad por voluntad propia. Esto es, toda persona debe pertenecer obligatoriamente a un Estado. Y aunque el Estado no permita renunciar a él, sí se reserva el derecho de expulsión.

Invité al veterano de guerra Mike Prysner a impartir un taller en escuelas de New York sobre su experiencia durante la invasión militar de Irak. Esta sesión se realizó con estudiantes de 14 años, justo un año antes de que sean objeto de las campañas de reclutamiento del ejército de EEUU*.

*El gobierno de los EEUU invierte billones de dólares en campañas de reclutamiento destinadas a mayores de 14 años. Llama la atención la actual campaña de reclutamiento (2023) dirigida a las juventudes del colectivo LGTBIQ+.

Organicé una serie de visitas guiadas a través de las obras de Fernando Botero expuestas en la colección permanente del Museo de Antioquia de la ciudad de Medellín*. La particularidad de las visitas era que estaban conducidas por menores de edad (entre 12 y 17 años) que habían sido explotadas por el creciente negocio del turismo sexual en Medellín. Las menores guiaban a los visitantes a través de las obras de la colección que ellas mismas habían seleccionado siguiendo una premisa común, que todas incluyesen representaciones del cuerpo femenino. Elaboraban el contenido de las visitas basándose en sus experiencias personales, y las concluían mostrando los catálogos de venta de virginidades que circulan por las calles de la ciudad, a través de los cuales los turistas seleccionan a la niña o niño cuya virginidad quieren comprar.

*“Milagro Medellín” es como se conoce el nuevo modelo de ciudad que definen como progresista, cosmopolita, innovadora y cultural. En esta, como en la mayoría de las remodelaciones urbanas a escala internacional, la cultura ha sido un elemento clave para la “revitalización” del centro de Medellín. Fernando Botero contribuyó con la donación de 137 obras y un millón de dólares para el Museo de Antioquia, y de 23 esculturas monumentales para la construcción de la plaza que llevaría su nombre, frente al Museo. Esto permitió promocionar a Medellín como la Ciudad Botero y situarla en el ranking internacional de destinos “turísticos culturales”.

Programamos dos números musicales para que amenizasen el evento de clausura de una residencia-taller que impartí en Costa Rica sobre “arte político”, en el que se habló de políticas sociales, arte, victimización y privilegios. La particularidad consistía en que los bailarines y bailarinas que participaban en los números musicales eran presos que como “medida de reinserción” asistían a talleres artísticos en el centro penitenciario.

La acción pudo llevarse a cabo gracias a la influencia que el Centro Cultural de España en Costa Rica ejercía sobre el Ministerio de Justicia costarricense.

Propusimos al MIMA (Middlesbrough Institute of Modern Art) invertir el dinero de producción en la compra de un terreno o vivienda en Siria para instalar allí una sede del museo, con la intención de visibilizar la especulación del suelo que se estaba llevando a cabo en el país a raíz del éxodo de una parte considerable de su población, que huía de la guerra.

Era la época del “Welcome Refugees”, y desde la dirección del MIMA nos vinieron a decir que estaban de acuerdo con la propuesta, siempre y cuando implicase a los refugiados sirios acogidos en la región*.

Después de varias conversaciones con refugiados sirios ubicados en el Teesside y algunos avances, el director del museo que nos invitó dejó su cargo y nos quedamos sin presupuesto. Finalizamos el proyecto pidiendo a los seis colaboradores con los que estábamos trabajando que describiesen minuciosamente su hogar y su lugar de origen como si fuesen comerciales de una empresa inmobiliaria.

*El MIMA llevaba más de un año insistiéndonos para que realizásemos una obra en colaboración con los demandantes de asilo que llegaban a su región, el Teesside.

Pedí al museo que destinase el dinero de producción al pago de las cuotas de mi seguridad social* durante siete meses, los mínimos requeridos para poder cobrar las prestaciones de baja por maternidad.

Para ello, y con la ayuda de un abogado, elaboré una cláusula modelo –que cualquier artista puede incorporar en sus contratos– en la que se estipula que la institución contratante asumirá los gastos de la Seguridad Social* del artista durante los meses de investigación y producción.

Después de muchas conversaciones y desencuentros con los abogados del museo, finalmente se negaron a incluir la cláusula en el contrato, pero la aceptaron de palabra y la aplicaron, destinando el dinero público de producción a cubrir mis cuotas de la SS.

*En España los artistas visuales en activo están obligados por ley a pagar los autónomos cada mes aunque no tengan ningún beneficio económico. La cuota mínima en 2017 es de 275€/mes.

Contraté los servicios de varias prostitutas de día que trabajaban autónomamente para que me contasen, a partir de su experiencia y conocimiento, qué idea tenían sobre la masculinidad.

Colaboré durante varios meses con ocho menores de edad que habían estado inmersas en el contexto del abuso y la explotación sexual en México para realizar, conjuntamente, una curaduría acompañada de una audio-guía de pinturas de temática religiosa correspondientes, en su gran mayoría, al período colonial.

A las menores les mostré alrededor de cincuenta pinturas pertenecientes a colecciones mexicanas y entre ellas eligieron las nueve que acabarían conformando la curaduría. De sus interpretaciones subjetivas de las escenas católicas representadas se extrajo el contenido de la audio-guía.

Posteriormente contacté con una familia de exproxenetas -una madre y dos de sus hijos- que mientras cumplían condena por sus delitos “encontraron a Dios” y se reconvirtieron en pastores cristianos. Les invité a interpretar, a partir de su experiencia como tratantes, las pinturas seleccionadas por las menores, complementando así la audio-guía

Al MUAC le pedí que gestionara los préstamos de obra con las instituciones propietarias de dichas pinturas para poder contar con las obras originales en la exposición.

Le compré al Ministerio de Defensa una dosis de semen de semental de Pura Raza Español*. El personal de la institución en la que se expuso la dosis de semen debía encargarse de ir cambiando periódicamente el nitrógeno líquido del recipiente que lo contenía para mantener intactas sus propiedades reproductoras.

*Desde el año 2014, el Ministerio de Defensa de España comercializa el semen del Pura Raza Española con el objetivo de “conservar la pureza del patrón racial de origen nacional” y garantizar así su reproducción, evitando a toda costa su extinción.

Obsequié a la máxima autoridad del gobierno de la ciudad de Gerona*, la alcaldesa Marta Madrenas, con una cápsula que contenía ADN liofilizado de semental de burro catalán. Entregué esta cápsula acompañada del certificado de autenticidad de pura raza, avalado por el Ministerio de Defensa del Estado español, que fue el órgano público que me vendió la dosis de semen de la que extraje el ADN.

Sabiendo que el protocolo obliga a declarar públicamente los regalos que reciben los dirigentes políticos para incorporarlos al patrimonio de la ciudad, con este gesto logré que el *ADN liofilizado de semental de pura raza de burro catalán* formase parte, se exponga o no, de la colección del Museo de Historia de la ciudad.

Traduje al catalán un fragmento del mensaje de Nochevieja que el dictador Francisco Franco emitió por Radio Nacional de España el 31 de diciembre de 1953, y lo usé como introducción a mi exposición individual realizada en Gerona.* Sorprendía que buena parte del público lo interpretaba como un mensaje independentista.

*Ciudad considerada por algunos políticos y ciudadanos afines al *procés* independentista catalán como la “*capital lleialista*” (capital lealista) de la República Catalana.

Convertí en obra-de-arte el tiempo que compartía con mi hijo, en pleno confinamiento debido a la COVID-19, con la intención de percibir el dinero de producción por obra nueva que me ofrecía un festival artístico dedicado a *los cuidados*.

Delegué la invitación que recibí para publicar *mi diario de confinamiento* en mi amigo Amadeu, que había estado encarcelado por un total de 28 años en diferentes centros penitenciarios de España. Le pedí que me dibujara de memoria los diferentes modelos de celda en los que había sido recluido. Amadeu se aplicó meticulosamente, acompañando los dibujos con una breve descripción de la prisión y la celda.

Instalé un teléfono con línea telefónica gratuita en la sala de exposiciones. Posteriormente comuniqué el número de la línea a cientos de reclusos repartidos por toda la geografía del estado español invitándoles a llamar para hablar con los visitantes de la exposición, que debían decidir si atendían o no a sus llamadas*.

*Pocos días después de la inauguración el teléfono dejó de sonar, y varios presos nos comunicaron que les habían retirado la autorización para llamar tanto al número de la línea telefónica gratuita contratada como al número fijo del que partía. Los motivos de dicha retirada se desconocen.

Imprimí sobre un lienzo de doce metros de largada una recopilación de fragmentos extraídos de los compromisos sociopolíticos* de las instituciones de arte contemporáneo españolas con las que me había vinculado en algún momento de mi trayectoria profesional.

*Es fácil encontrar en las webs de las instituciones de arte contemporáneo alguna página en la que exponen sus compromisos sociopolíticos o, como lo llaman algunas, sus “misiones”, evangelizadoras o no. Declaraciones de intenciones que se van actualizando en consonancia con el contexto moral de la sociedad y de la época.

Invité a algunos artistas afines a elegir una de mis obras para que la versionasen, con la intención de que el público de la exposición entrase en mi práctica a través de poéticas ajenas.

*Los artistas invitados fueron los siguientes: Lía Vallejo, el colectivo Democracia, Habacuc, Levi Orta, Rosa Casado y Mike Brookes. Y estas son las obras que eligieron, siguiendo el mismo orden: *Aportación de agentes del orden* (2008–2009), *El síndrome de Sherwood 2* (2013), *Un evento público* (2020, obra cancelada por cuestiones sanitarias), *Apátrida por voluntad propia* (2015–2016) y *Una película de Dios* (2018).

Con mi portfolio bajo el brazo y haciendo uso del servicio de despacho parroquial, regresé al seno de la Iglesia católica y, con la excusa de retomar la fe, expresé algunos conflictos morales relacionados con mi trabajo frente al cura de la parroquia de mi pueblo y frente a varios más de la comarca. Me expresaron su opinión al respecto desde la fe católica mientras les grababa con una cámara oculta.

Finalmente, atendiendo a los comentarios de los párrocos sobre mi obra, decidí darme de alta en el Régimen Especial de Trabajadora Autónoma como *religiosa de la Iglesia católica*, añadiendo unos cuantos beneficios fiscales al ejercicio de coherencia profesional.

Solicitó a la institución artística que contratase a presidiarios o ex-presidiarios condenados por delitos de robo de objetos de valor y/o obras de arte para que custodiasen las obras de la exposición, ellos ejercieron de vigilantes de sala y cuerpo de seguridad.

*My vacations with Lume** consistió en reencontrarme con Lume ocho años después de nuestra primera colaboración y disfrutar, juntas, de unos días de placer en Kosovo, su tierra natal, donde ella regresaba ya con el estatuto sueco de *refugiada política* adquirido gracias a los beneficios de *Too Much Melanin*. Nuestras vacaciones corrieron a cargo de la institución, con todos los gastos pagados.

*Cuando recibí la invitación para participar en *Autostrada Bienale* (Kosovo, 2021) con mi proyecto *Too Much Melanin* (Gotemburg, 2013), decidí que era una buena ocasión para revisar el proyecto y pensar en los puntos ciegos y las posibles contradicciones de los proyectos etiquetados como *arte relacional*, *proyectos participativos* o *prácticas colaborativas*.

Decidí sumergirme en un proyecto para entender algo más sobre el enigma de lo femenino. Inicé una serie de conversaciones con diferentes mujeres y escuché lo que tenían que decir acerca de la esencia de la feminidad. Comencé conversando con una prostituta con la que entablé amistad a partir de su participación en *De Putas. Un ensayo sobre la masculinidad* (2018), seguí con una ama de casa y madre orgullosa de serlo, una mujer trans-activista, la Madre Superiora de un Monasterio del orden de las Carmelitas Descalzas, una lesbiana madre, una adolescente y una psicoanalista, concluyendo dos años más tarde con una conversación con mi propia madre.

Propuse contratar a reclusos condenados a penas de prisión como fuerza de trabajo* para que formasen parte del personal que garantizaba el buen funcionamiento del festival de teatro “Bodies Un-protected”, cuya dirección me había invitado a realizar una obra sobre el concepto de empatía. Los trabajos que realizaron los reclusos fueron los de ayudante de cocina, control de entrada, camarero, guardarropía, seguridad y asistencia a los artistas participantes.

Al tratarse de un proyecto cultural, el estado no nos permitió remunerar económicamente el trabajo de los reclusos. Según la institución penitenciaria, recibir cultura ya es suficiente remuneración. Nos sugirieron que al final de las 5 jornadas de trabajo les invitara, como muestra de agradecimiento, a una pizza con Fanta y Coca-cola.

*Como parte de su programa de reinserción, reos con capacidad laboral son ofrecidos a empresas estatales y privadas como fuerza de trabajo. La prisión recibe 10'27€/hora mientras al recluso se le paga entre 1 y 3 €/hora.

Creé un poema con forma de video ensayo a partir de las reflexiones de 7 expresidarios que habían cumplido condenas en diferentes centros penitenciarios de España. Les pedí que analizaran el rol del “delincuente” y del sistema penitenciario en los dispositivos de gobierno del Estado-nación.

Desde la Oficina Cultural de la Embajada Española* en Washington DC me invitaron a participar en un comisariado sobre los 17 ODS de la ONU. A mí me tocó el primero: *Fin de la pobreza*. Decidí utilizar el espacio de la valla publicitaria que hay en sus jardines para apelar a la caridad de los ciudadanos de la capital estadounidense. Diseñé una campaña* para apadrinar a una artista española (yo) con un aporte mínimo de 300 dólares, el equivalente aproximado de lo que tenemos que pagar mensualmente los artistas para trabajar bajo el amparo de la legalidad en España, independientemente de si hemos tenido ingresos o no. El alma caritativa que me apadrinara recibiría, como muestra de agradecimiento, un dibujo original firmado por mí.

*Evidentemente, como el espacio expositivo pertenece al Ministerio de Asuntos Exteriores, la “buena imagen” del Gobierno y del Estado tiene prioridad sobre las inquietudes o expresiones artísticas, por lo que me encontré con algunas trabas a la hora de activar la propuesta de apadrinamiento, viéndome forzada a tensar un poco los límites de su permisividad. Finalmente, las autoridades zanjaron el tema con un argumento inapelable: “o esto, o nada”.

Difundí los datos necesarios para hacer público el uso de una empresa fantasma¹ que había registrado y activado previamente. El medio que utilicé para su difusión fue el de la tradicional placa conmemorativa², en el contexto del festival de Arte Público Cáceres Abierto 2023.

¹Una empresa pantalla o fantasma es un instrumento mercantil legal. Principalmente se utiliza para ocultar movimientos o eludir algunos preceptos legales y así obtener ventajas no previstas por la normativa tributaria.

²La placa se colocó en un muro de la Plaza Mayor de Cáceres, y aprovechamos la visita de los políticos en la inauguración del festival para descubrirla ceremoniosamente.

Servicios Exquisitos es un servicio escort que activé en la galería de arte que me representa. Puse los recursos de la galería, incluyendo al galerista, como garantes del correcto funcionamiento del servicio.

En este proyecto, claramente con ánimos de lucro, ofrezco mi compañía para conversar con el interesado/a –preferentemente coleccionistas– sobre alguno de mis proyectos previamente seleccionado. Todos los pasos a seguir para disfrutar de este servicio escort son detallados y supervisados por mi galerista.

Para mi exposición *Obras Completas. Edición de Lujo*, en una galería comercial, decidí mostrar todos mis proyectos realizados hasta la fecha en su forma más efectiva, el relato. Este proyecto se compone de 51 descripciones de mis obras, impresas, firmadas y enmarcadas.